EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ACTA No. 59

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
31 DE AGOSTO DE 1982.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del dia treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos, se reunieron en la Sala de Consejo del Edificio Principal del Campus Universitario, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar una sesión ordinaria a la que fueron citados previamente en debida forma y de acuerdo con el Orden del Dia, se pasó a lo siguiente:----------

1.- Lista de asistencia.- Se contó al inicio de la sesión con la presencia de 17 representaciones de las 32 que integran el H. Consejo, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.----------

2.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores.- Sobre las actas fechadas el 31 de mayo, 1o., 2, 3, 4, 5 y 7 de junio, todas correspondientes al año de 1982, no existió objeción alguna. Con respecto al acta del 1o. de julio de 1982, la consejera-maestra de la Escuela de Enfermeria Martha Herrera de Haro hace la observación de que en la primera página debe de decir Martha Herrera de Haro y no Martha Elena de Haro. Enseguida la Enfermera Emma Corella F., Coordinadora Ejecutiva de la Escuela de Enfermeria preguntó si en la página 6 del acta del 1o. de julio del año encurso debia de decir asesores o apoderados legales, aclarándose que son asesores legales. El Ing. Osvaldo Landavazo -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Gracia, Consejero maestro de la Escuela de Ciencias Químicas sobre la misma acta, en el párrafo que se refiere a la aceptación previa de los alumnos al presentar exámenes de conocimientos mínimos en la Universidad de Sonora, propone que se corrija el acta, pues la propuesta había sido en el sentido de que los datos que se obtuvieron de dicho examen se manejaran en forma estadística con respecto a las fuentes de suministro de la Universidad de Sonora. Previa deliberación, se votó el agregado, mismo que fue aprobado -- por mayoría, y, que quedó asentado en la presente acta y - que dice: "otro problema fue planteado por el Ing. Osvaldo Landavazo quien propuso que el examen de conocimientos mínimos que será aplicado en este semestre, se realice en el - entendido de la aceptación previa del alumno y que dicho - examen sirva para obtener estadísticas con respecto a las fuentes de suministro de la Universidad de Sonora".-------

3.- Informe de Rectoría.- El señor Rector, Ingeniero - - Manuel Rivera Zamudio, como primer punto de su informe, tocó lo relativo a su viaje el pasado día 2 de julio del presente año, en compañía del Profesor Gustavo Hodgers Rico,- a la ciudad de Tijuana, Baja California, donde también --- asistieron Rectores de otras Universidades de la República Mexicana e informando que como resultado de esta junta, la Universidad de Sonora firmó un Convenio por medio del cual la Secretaría de Educación Pública otorgó la cantidad de -

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

$ 350,000.00 que será destinada a la adquisición de material didáctico deportivo y a la promoción de desarrollo en esas actividades. Además, se firmó un convenio donde quedan -- constituidos los Primeros Juegos Universitarios del Noroeste. Como segundo punto de su informe el señor Rector, siguiendo la política de obtener toda clase de beneficios para la Institución, manifestó que asistió a la ciudad de México del 23 al 27 de julio del año en curso, en compañía - del Lic. Juan Diego Ramírez M. y estuvieron presentes en - el Primer Congreso Hispano Mexicano de Extensión Universitaria y Difusión Cultural. Se asistió también en esta fecha a una reunión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades y como una deferencia especial, -- fue presentado el señor Rector ante los demás integrantes- del Consejo, iniciándose posteriormente los trabajos, siendo los de mayor importancia la continuación de las actividades de Planeación (PEIDES). En esa misma reunión se acordó realizar en breve cuatro reuniones regionales en el mes de septiembre, en Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal y Veracruz. En el tercer punto del informe, el señor Rector hizo alusión a los festejos que con motivo de los 40 - años de vida de la Universidad de Sonora se llevarán a cabo, invitándose a la Sociedad Sonorense de Geografía y Estadística a que participe, también se hizo extensiva la invitación al Colegio Nacional de Licenciados en Administra-

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ción de Empresas y al Colegio de Licenciados en Administración Pública, asimismo al Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos. En el cuarto punto, se refirió al plan de convivencia que se ha propuesto desarrollar a través de visitas a varias Escuelas y Departamentos, así como a las Unidades foráneas, habiéndose realizado a la fecha, visitas a Caborca, Navojoa, a la Escuela de Agricultura y Ganadería, al - Departamento de Matemáticas y al de Física, a la Radio y - Televisión universitaria y a la Escuela de Altos Estudios. Enseguida, en el quinto punto, hace mención de los acontecimientos que se llevarán a cabo en el C.I.C.T.U.S., en -- donde hubo cambio de Director, nombrándose como este, al - Dr. Francisco Córdova Molina, habiéndose reestructurado la organización de dicho Centro, con carácter de provisional, mientras se realiza la reestructuración total de la investigación en la Universidad de Sonora, formándose un Consejo Coordinador de la Investigación. En el sexto punto, mencionó las actividades llevadas a cabo en C.O.E.P.E.S., donde se trató el asunto de la Unidad de San Luis, Rio Colorado, la que ha insistido en pertenecer a la Universidad de Sonora en todos los niveles. También se trató lo de la -- creación de una Escuela de Musicología, en la cual el Go-- bierno del Estado ha puesto un especial interés. Informó sobre la solicitud de CAPFCE, principalmente haciendo enfásis en la necesidad inmediata que son las aulas. Finalmen

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

te, como séptimo y último punto, se refirió a los emplazamientos de huelga por parte de los Sindicatos SEMUS y STEUS, indicando las pretensiones de ambos e informando que la -- Universidad ofrece al SEMUS un aumento salarial del 30% a- partir del lo. de septiembre del año en curso, más la nivelación salarial del 30% a partir de febrero de 1983 a fe-- brero de 1984, con respecto a los profesores de la UNAM. - con respecto al STEUS, informó que ya se tienen pláticas - solo que éstas son en base a revisión contractual. Con respecto a la nivelación salarial se hacen varios comentarios en el sentido de que deben hacerse propuestas cuantitati-- vas con respecto a categorías de maestros, informándose -- además de que existe una comisión que ya expidió un borrador que presenta dichas categorías. Enseguida se hace consenso entre los asistentes y se llega al acuerdo de solicitar información al Sr. C.P. René Montaño Terán, para que - dé una breve explicación acerca de la situación financiera de la Universidad que dé más luz con respecto al problema- de emplazamiento, acordándose tratar este punto antes de - Asuntos Generales. Concluído el informe del señor Rector- se procedió a pasar al siguiente punto del Orden del Día.- 4.- Aprobación de los planes de estudio de las carreras - de Licenciado en Psicología y Licenciado en Ciencias de la Comunicación y de la Maestría en Ciencias con especialidad en Almacenamiento y Procesamiento de Granos.- En primer - término, el Ing. Osvaldo Landavazo Gracia, propone que los

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

maestros de Psicología y Ciencias de la Comunicación entren a la Sala de Consejo a dar explicación sobre los planes de estudio. Se vota la propuesta y por unanimidad se aprueba. El Lic. Raúl Nevárez se encarga de dar las explicaciones - del cambio en los planes de estudio, diciendo que los vigentes tienen algunas deficiencias. Según consenso de los Consejeros la bibliografía en Psicología y alguna en Ciencias- de la Comunicación es demasiado pobre. Existen en Psicología algunas materias sin temario lo cual imposibilita su -- aprobación, no se puede observar una continuidad en un programa si se desconocen los antecedentes. Se indica además, que los planes no fueron entregados a tiempo a algunos consejeros. El Ing. Osvaldo Landavazo Gracia, pide otra fecha para aprobar los planes de estudio de las carreras citadas. El consejero alumno José Angel Valenzuela, propone que se - apruebe el programa de Ciencias de la Comunicación y se posponga el de Psicología. La Enfermera Emma E. Corella F., - dice que los planes deben ser tratados por separado, a cuya propuesta se une el Consejero José Angel Valenzuela y se refuerza con la sugerencia de Jorge Taddei B., en el sentido- de someter a votación los planes vigentes (de hecho), tanto de Psicología como de Ciencias de la Comunicación y someter a votación los nuevos. Se procedió a votar los planes de - estudio de la carrera de Psicología que están vigentes hasta la fecha para el II semestre y semestres superiores, siendo

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

el resultado, aprobados por unanimidad. Enseguida se procedió a votar de que los nuevos planes de Psicología fueran tratados en otra sesión para su aprobación o reprobación y el resultado fue votación unánime a favor de la propuesta.- Posteriormente se sometió a la votación del Consejo la aprobación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación que está vigente hasta la fecha, para los II semestres y semestres superiores, siendo el resultado aprobados por unanimidad. Se procedió a votar de que los nuevos planes de Ciencias de la Comunicación fueran tratados en otra sesión para su aprobación o reprobación y el resultado fue votación a favor de la propuesta. Con respecto a la Maestría en Ciencias con especialidad en Almacenamiento y Procesamiento de Granos, el Ing. Francisco Javier Gámez R., hace el comentario y la propuesta en el sentido de que no se apruebe en esta sesión, indicando que el Consejo analice más para obtener con más acierto un consenso de si se aprueba o no. La enfermera Emma Corella Fontes hace la observación de que Rectoría haga uso de sus facultades y que el Consejo rectifique o ratifique. Finalmente se procede a votar la propuesta del Ing. Francisco Javier Gámez R. y se aprueba unánimemente que se pase a otra sesión la discusión de la Maestría en cuestión. El Ing. Gámez R. hace el comentario siguiente, diciendo que Rectoría tenga más conciencia en aprobar carreras o nuevas opciones.----------

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

5.- Asunto relacionado con aprobación de Pensiones y Jubilaciones (Lic. Alfonso Castellanos I. y Profesor Pedro Vega Ibarra).- Primeramente se trata lo de la pensión -- por vejez del Profesor Pedro Vega Ibarra a quien la Uni-- versidad de Sonora le otorgará $ 209.97 diarios, lo que-- equivale a $ 6,299.26 mensuales. Dicha pensión por vejez es aprobada por votación unánime de los Consejeros. Enseguida se trata la jubilación del Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, por lo cual la Universidad de Sonora otorgará - $ 1,300.00 diarios, lo que equivale a $ 39,000.00 mensuales correspondientes al sueldo íntegro que estaba deven-- gando. El Consejero José Angel Valenzuela G., hace la -- propuesta de que se proceda antes de aprobar la jubila--- ción a una auditoría a la Universidad de Sonora, sin ne-- gar, ni retener el derecho que el Lic. Castellanos tiene- a la jubilación. La T.M.S. Rosina García A., refuta la - proposición del consejero Valenzuela diciendo que el asunto es de si se aprueba o se rechaza el dictamen de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del Personal de la Universidad de Sonora. Los consejeros alumnos Rosa María Burrola Encinas, Jorge Luis Taddei Bringas, Ismael Minjárez -- Sosa, proponen auditoría a la administración anterior, estando de acuerdo también el consejero Lauro Victor Durazo Moreno. El Ing. Francisco Denogean Ballesteros pide que- se pase este caso a Asuntos Generales, por no estar en el

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

Orden del Día lo de auditoría. Finalmente los consejeros alumnos arriba citados proponen que se posponga la jubilación del Lic. Castellanos Idiáquez. Enseguida se procede a la votación sobre la jubilación del Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, siendo el resultado: aprobación por 19 - consejeros; rechazo, nadie votó y finalmente, que se posponga, 4 consejeros a favor y ellos fueron: Rosa Maria Burrola Encinas, Jorge Luis Taddei Bringas, Ismael Minjárez Sosa y José Angel Valenzuela G.- ----------

6.- Asunto del SEMUS - UNISON.- El Ing. Federico Fuentes Rascón y el consejero Lauro Victor Durazo Moreno piden que estén presentes los señores C.P. René Montaño Terán - Tesorero de la Universidad y el Lic. Juan Carvajal Hernández, Asesor Jurídico, para que expliquen sobre lo de la - situación financiera de la Universidad y la posición de - ésta ante el conflicto, respectivamente el Sr. C.P. René- Montaño Terán, explica que con el ajuste salarial otorgado a maestros y trabajadores, representó un egreso de la- Universidad de 64 millones de pesos, de los cuales 30 millones estaban calendarizados pero que aún debía el Gobierno, los 34 restantes y que con el incremento del 30% de - aumento a los maestros se incrementaría de aquí a diciembre aproximadamente 10 millones más el presupuesto. Ex-- plicó que resulta riesgoso contraer compromisos económi-- cos para enero de 1983, por la situación financiera del -

EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

país. Enseguida el Lic. Juan Carvajal expone lo que propone la Universidad, que consiste en un aumento salarial al SEMUS del 30% a partir del 1o. de septiembre y la nivelación salarial con respecto a los maestros de la UNAM en el lapso comprendido del 1o. de febrero de 1982 al 1o. de febrero de 1984. El Lic. Andrés Espinoza tuvo intervención y fijó la postura del SEMUS; 30% de aumento salarial a partir del 1o. de septiembre del año en curso y 5% en enero de 1983 en material didáctico. Indicó el Lic. Espinoza que el SEMUS ofrecía un voto de confianza a las autoridades universitarias. Cabe hacer la aclaración que al presentarse los miembros del SEMUS algunos consejeros ya habían abandonado la sala de sesión.----------

7.- Asuntos Generales.- El Tesorero de la Universidad de Sonora, C.P. René Montaño Terán, pide al Consejo que se le dé poder al señor Rector y facultad para endosar, avalar y en general para que otorgue y/o suscriba toda clase de títulos de crédito, con base a lo dispuesto por el Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente. También pidió al Consejo, se le otorgara poder al señor Rector para EJERCER ACTOS DE DOMINIO en los términos del párrafo tercero del artículo 2,831 del Código Civil del Estado de Sonora pero especialmente en cuanto al objeto, que consistirá en otorgar en Escritura Pública contratos de CESION DE DERECHOS GRATUITO (con especificación-

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de lotes y personas con derecho a los mismos). Lo anterior es con el objeto de definir la situación de las construcciones, o sea, que fueron construidas con el importe de un crédito puente ante Banamex, S.A., mismo que se traspasará debidamente individualizado a los respectivos adquirientes de casas. Se procedió enseguida a la votación y fueron aprobadas por unanimidad ambas peticiones del Sr. C.P. René Montaño Terán. ----------

Habiéndose agotado el Orden del Día y los asuntos a tratar en este H. Consejo, siendo las veintitrés horas con cuarenta y un minutos del día en que se actúa, se dio por terminada la sesión, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

EL SECRETARIO

ING. MANUEL BALCAZAR MEZA

MBM'mrvl.